Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de la Región de Murcia



D./Dña. PEDRO MORA GÓNGORA

Decano de COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

CERTIFICA:

Celebrada en MURCIA del XX/XX/20XX al 07/11/20XX, con una duración de 30 horas, equivalente a 3 créditos.

Este curso se ha efectuado en virtud del convenio suscrito entre la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y el/la COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS con fecha 15 de noviembre de 2017, en el marco de la Orden de 28 de julio de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la tipología, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencia de las actividades de investigación y de las titulaciones

En Murcia, a XX de xxxxxxxxxx de 20XX

Fdo.: PEDRO MORA GÓNGORA Decano puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) XXXXX-XXXXXXXXXXX



Región de Murcia

DILIGENCIA:

Para hacer constar que a los efectos del reconocimiento establecido en la Orden de 28 de julio de 2017 (BORM del 10 de agosto), el certificado expedido por COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS - institución colaboradora en virtud del convenio suscrito por la en materia de formación permanente, que acredita la XXXXXXX, celebrada en MURCIA, del X-X-20XX al X-X-20XX, en calidad de ASISTENTE, reconociéndosele 30 horas y 3 créditos, ha sido inscrito en el Registro General de Formación Permanente del profesorado con el número: XXXXXXXXXXX

Para que conste se expide la presente acreditación, que para su validez forma parte inseparable del certificado emitido por la citada institución.

En Murcia, firmado electrónicamente al margen:

XXXXXXXXXXXXX

Jefe del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

